

Banco Sabadell, BCP e Ibersecurities firman acuerdo

Sabadell, 28 de junio de 2000. En el marco de los acuerdos de colaboración formalizados en febrero pasado entre el Banco Sabadell y el Banco Comercial Portugués (BCP), se anunció la creación de un Banco *on line* con cobertura ibérica.

En este contexto, el Banco Sabadell y el Banco Comercial Portugués acordarán con Ibersecurities, Agencia de Valores y Bolsa, S.A., la adquisición de una participación paritaria del 43 % del capital social de esta sociedad. La operación supondrá una inversión de 33 millones de euros para cada una de las entidades.

El acuerdo ahora suscrito es esencial para hacer realidad el nuevo Banco *on line* que, con sede en Madrid, estará especializado en el asesoramiento y la gestión de activos y la intermediación en los mercados financieros y cubrirá la totalidad del mercado ibérico. Aunque operará fundamentalmente en Internet, este Banco *on line* dispondrá también de apoyo telefónico y de un número limitado de Sucursales o 'Centros de Atención a Clientes' con personal especializado.

La agencia Ibersecurities continuará desarrollando y potenciando su negocio de asesoramiento e intermediación para clientes institucionales, nacionales y extranjeros, que lleva a cabo desde hace más de una década.

Constituida en julio de 1989, tras la reforma del mercado de valores, Ibersecurities intermedió, durante 1999, 2,8 billones de pesetas, alcanzando una cuota de mercado del 2,87 %, que la posiciona como el mayor *broker* independiente de España. Hace dos años lanzó al mercado el primer *broker on line* del país (Ibersecurities Online), anticipándose a todos los bancos y sociedades de valores y situándose así a la cabeza del sector.

Finalmente, cabe señalar que este acuerdo no altera las estrategias individuales del Banco Sabadell y del Banco Comercial Portugués, en la medida que cada una de ellas proseguirá con sus respectivos proyectos de banca por Internet.